



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, se arbitren los medios para brindar seguridad a los vecinos de Barrio Alvear, de la ciudad de Rosario, y proteger las instalaciones públicas existentes en el mismo ante los reiterados hechos de vandalismo que sufrieran.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Vecinos del Barrio Alvear de la ciudad de Rosario me han hecho llegar un pedido para que de manera urgente se provea de seguridad en inmediaciones de calles Bolonia y Fragata Sarmiento.

Sostienen que se ha transformado en una "zona liberada", donde es un suceso casi diario escuchar disparos de armas de fuego a plena luz del día, robos a transeúntes y ajustes de cuentas.

Señalan que los delincuentes no reparan en nada, al punto que días atrás robaron los cables que llevaban energía eléctrica al Dispensario N°22, Centro de Salud provincial "González Loza", ubicado en Bolonia 4787, por lo que estuvo sin poder brindar atención a los vecinos y se afectó la conservación de vacunas y medicamentos que necesitan refrigeración.

Días antes ocurrió lo mismo con el Jardín de Infantes "Alta en el Cielo", contiguo al efector donde, además, generaron destrozos y vandalizaron sus instalaciones.

Ante ello resulta oportuno solicitar que el Ejecutivo arbitre los medios necesarios para brindar seguridad a los vecinos de Barrio Alvear, de la ciudad de Rosario, y proteger las instalaciones públicas existentes en el mismo ante los reiterados hechos de vandalismo que sufrieran.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial